

la pata la llana? Consentimiento previo de *Clarín*. ¿Que está reventando de ganas de soltar un chiste? No lo suelte sin que lo huela antes el Czar de todas las gracias. D. Leopoldo (¡y no va más señores!) es en España el único satírico, chistoso, crítico, liso y llano; — ¡y nadie pase sin hablar al portero!

Y lo mejor del cuento es que no sólo no es el único satírico español D. Leopoldo, sino que no es tan siquiera satírico español. Usted cultiva, á la *manera* francesa, el género satírico y festivo. Su estilo es detestable traducción de periodiquines del *boulevard*, porque el castellano no se presta á los cancanes de la sátira francesa. ¿Quiere usted un satírico á la *manera* española, español neto, de una costilla de Quevedo? Ahí le tiene usted: Valbuena. Pero usted es traductor; muy malo, porque no sabe francés. Ya sé que se figura que lo sabe, pero no es lo mismo figurárselo que saberlo, y si viene usted á París y da en la flor de chapurrear francés de Covadonga, digo á usted que lo encierran en el *Depot*.

Eso es *Clarín amenò*; que cuando presume de formal, ¡Dios nos ampare! Su estilo es extracto de apuntes, mal tomados al oído en cátedra del eminente filósofo Sr. Salmerón. Fundándose en lo que escribe D. Leopoldo, ó en lo que *pensó* escribir, puede jactarse de lo que se jactaba Hegel, después de exponer su doctrina, y decir lo mismo que él: «No hay más que un hombre que me haya comprendido..... ¡y ni aun ese me ha comprendido!» Por eso dice que no soy capaz de entender lo que él escribe. ¡Qué he de ser! ¡Qué he de entender yo, ni nadie, esa jerga

enrevesada, con consonantes ó asonantes, según le sopla la musa — esa musa que fué echada del Parnaso á puntapiés en el trasero! — Pero no le tocaba á usted el decirme que no lo entendía. ¡Ingrato! ¡Decirme eso, á mí, que soy el único lector que tiene usted en España!

¡Pobre Sr. Alas! Quiso colarse en *Paphos*, y le echaron á rodar por las escaleras; pretendió subir á la cátedra del Ateneo, y ¡ay qué cosas! le tomó un desmayo, y hubo aquello de hacerle aspirar un pomito de sales y desabrocharle el corsé; trató de sentar plaza de novelista, y resulta escribiendo de corrido lo que costó á Flaubert días y noches enteras de trabajo neurósico para *extraire une phrase de sa langue*; alardeó de crítico egregio, y no es sino correvedile, á propósito del cual puede decirse, parodiando una frase de *Jésus-Christ*, el de *La Terre*, de Zola: — ¡*Le critiqueur Clarín ne vaut pas un pet!*...

¡Pobre señor Alas!... Quizá haya tenido usted, como Mirabeau, alguna *Sofía*..... inspirada, artista, humana, cachonda...., que tratara de levantarle el genio; pero ¡ay! que en el *boudoir* de la diosa del arte es usted un pobre eunuco que no toca pito ni flauta.

Seré yo todo lo Mielvacque que quiera usted, y acaso sea verdad que «conviene tenerme lejos», como dice sin conseguir agraviarme; pero el caso es que voy tirando, y cuando los achares de la vida me dejen sacar á la calle en gran *toilette* esa Pitusa á quien no ha visto usted más arriba de los vuelós de las enaguas, podrá resultar y resultará segura-

mente una hembra muy mala, pero..... todavía me la plagia usted para sacarla del brazo los días de fiesta.

¡ Quitese usted de eso, y retirese á buen vivir, abuelo! Como el *Cándido* de Voltaire, y puesto que la tiene, según dice, labre usted su huerta, para que pueda comer azamboas en dulce y alfónsigos. Usted tiene hogar, familia, patria..... ama usted y es amado... ¡ qué mayor dicha, ni qué mayor gloria artística, amigo mío!

IV.

ANTE EL TRIBUNAL DE HONOR.....

PRESIDENTE. Acusado..... ¡ Levante usted esa frente coronada de inmarcesible plagio!
Acusado: ¿ cómo se llama usted?

ACUSADO. ¡ Mío!

PRESIDENTE. ¿ Qué es eso de ¡ Mío!

ACUSADO. Que me llamo *Pipá*, miento, *Periquín*, digo, *Clarín*.

PRESIDENTE. ¿ De dónde es usted?

ACUSADO. De Oviedo, aunque me esté mal el decirlo.

PRESIDENTE. ¿ Soltero ó casado!

ACUSADO. Casado y con familia.

PRESIDENTE. ¿ Su oficio?

ACUSADO. Negro catedrático.

PRESIDENTE. ¿ Cómo negro! ¿ no decía usted que es de Asturias?

ACUSADO. Quiero decir que me paso la vida citando escritores y libros que no he leído.

PRESIDENTE. Y esas citas, ¿ de dónde las saca usted?

ACUSADO. De Larousse.....

PRESIDENTE. Al grano. ¿ Cuántas páginas tiene su defensa *Mis plagios*?

ACUSADO. Cincuenta.

PRESIDENTE. De las cincuenta, ¿ cuántas dedica usted á chismorrear del Sr. Bonafoux?

ACUSADO. Veinte.

PRESIDENTE. De las treinta que sobran, ¿ cuántas emplea usted en defenderse de la acusación?

ACUSADO. Veinticuatro.

PRESIDENTE. De las veinticuatro, ¿ cuántas hablan del plagio en general?

ACUSADO. Media docena.

PRESIDENTE. Descontando, de las diez y ocho que sobran, las que destina usted á « pali-quear » con el Sr. Bonafoux y á la reproducción de originales de Flaubert y plagios de usted, ¿ cuántas páginas, en suma, constituyen su defensa?

ACUSADO. Unas ocho páginas...

PRESIDENTE. Basta. Tiene la palabra el Sr. Fiscal.

DISCURSO DEL MINISTERIO FISCAL.

SEÑORES :

No esperéis que pronuncie un largo discurso. En los anteriores que hice sobre los temas « Novelistas tontos », « Clarín folletista », Más plagios de D. Leopoldo », « Periquín y Pipá », *etcétera, etcétera*, dejé convicto al acusado de ser pirata en los mares de la literatura, plagiarlo empedernido, con circunstancias agravantes de responsabilidad criminal, tales como ensañamiento, premeditación y alevosía. Convicto el acusado, se limitará mi discurso de hoy á probar que está también confeso y á pedir que se le aplique la pena señalada en el Código.

Como se trata de dos señoras (hasta cierto punto) *Madame Bovary* y *La Regenta*, les daremos la preferencia.

Pero detengámonos, ante todo, á admirar el *tupé* del reo cuando dice, con la mayor frescura y tratando de inclinar á favor suyo el ánimo del digno é ilustrado Tribunal, « que él condenaría á latigazos á cuantos copian ó imitan muy de cerca literatura ajena », como si fuera lícito, señores, nombrar la sogá en casa del ahorcado, ó como si fuera posible que la emprendiera él á azotes consigo mismo; y admiremos también su audacia cuando pretende tener compañeros en Scarron, Racine, Grotto, Machiavelli, Sardou, Virgilio, y, lo que es más descocado todavía, en el gran Shakespeare. Con la digresión, perfecta-

mente extemporánea, que hace el acusado, se propone decir al Tribunal: — ¿ Lo ven ustedes? No estoy tan solo en esto de los plagios. Estos señorones hicieron lo que yo.

Mucho habría que decir con tal motivo; pero basta y sobra recordar que esos señores eran genios y que no se sabe que lo fuese el procesado en ninguna época de su vida.

Que (como alega él) las *Brujas*, de Shakespeare, salieran escapadas de una tragedia de Giraldi, y que el *Mercader de Venecia* recuerde algo de la *Arrenopia* del trágico italiano; que (como dicen algunos críticos) tomara Shakespeare de los *Menæchmi*, de Plauto, el argumento de *La comedia de las equivocaciones*; el *Como gustáis* del *Gamelyn*, de Chaucer, y que el mismísimo Hamlet maldiga en alguna parte — acaso en el *Saxo-Grammaticus* — antes que en el cerebro de Shakespeare..... pendejadas son que á nada conducen, y erudición trasnochada que nada prueba en contra de aquel monarca de los dramaturgos (con reinado propio), el cual, como ha dicho bien Samuel Johnson, « no tuvo á quien imitar y fué imitado », y cuya gloria artística se conserva tan entera sobre las tempestades y naufragios que ocasiona el tiempo, que aun hoy mismo pretende Donnelly, emulando á Walpole y otros, atribuir al ilustre Bacón las obras del teatro shakesperiano.

Pero detengámonos nuevamente á admirar el *tupé* del acusado.

« Bonafoux — dice él — asegura que cierta novela mía titulada *La Regenta*, es plagio de *Madame Bo-*

vary, y para ello se funda en que *Madame Bovary* va una noche á un teatro con su marido y allí se encuentra con su amante, y no pasa en el teatro nada de particular; y en *La Regenta* también va la protagonista al teatro, y allí está un señor que la quiere decir que la adora, pero que todavía no se lo ha dicho. Tenemos, como prueba de plagio, un teatro: teatro en *Madame Bovary*, teatro en *La Regenta*. Un marido: marido en *Madame Bovary*, marido en *La Regenta*; una esposa (idem, idem, id.); un amante en *Madame Bovary*, un pretendiente *incofeso* en *La Regenta*. Ese es el plagio. »

Señores: eso es parte del plagio, no todo el plagio que señalé en mi discurso « Novelistas tontos ». El plagio está, más que en eso, en la *esencia y finalidad* del asunto, y esa semejanza de *esencia y finalidad* entre la protagonista de *La Regenta* y la protagonista de *Madame Bovary*, cuando están en el teatro viendo *D. Juan* y *Lucía*, constituye la gravedad del plagio. En el estado *pasional* de ambas protagonistas, estado que es *el mismo* en una y otra, vi yo y señalé el plagio más y mejor que en la semejanza de accidentes; porque el ladrón de ideas es más ladrón que el que roba frases, siendo así que éstas son del dominio público, y aquéllas no.

En *Madame Bovary* no es insignificante, aunque lo diga el acusado, el episodio de la escena del teatro; es, bien al contrario, de tanta trascendencia, que pone al desnudo el alma de la protagonista; y en *La Regenta* es igual, por el procedimiento y por la tendencia, la escena del teatro, con un solo dis-

tingo: que en *Madame Bovary* es obra de arte lo que en *La Regenta* es remiendo de zapatero de viejo.

« En *Madame Bovary* — dice el acusado — la representación de *Lucía* poco ó nada importa á la protagonista (¿poco? luego importa algo), y apenas se habla de ella (¿apenas? luego se habla algo). »

La Regenta — decía yo en mi citado discurso — asistiendo con *Quintanar* (el marido) y *D. Alvaro* (el amante) á la representación del *Don Juan Tenorio*, todo ese capítulo es un calco de un capítulo de *Madame Bovary*. Se conoce que le gustó á D. Leopoldo la escena de *Emma*, asistiendo con *Bovary* (el marido) y *León* (el amante) á la representación de *Lucía*; y como él, D. Leopoldo, no quiere ser menos que Flaubert, calcó la escena y... á vivir. Compare el lector las dos situaciones y VEA LO QUE PASA EN EL ALMA DE LA REGENTA Y LO QUE PASA EN EL ALMA DE MADAME BOVARY.

Señores: nada he de decir, porque no sería digno del ministerio fiscal ensañarse en el acusado, de las excusas que da éste, por ejemplo, que « había prometido á Zorrilla que iba á señalar su gran admiración á Don Juan Tenorio », y la denosísima de que la idea no la tomó de Flaubert, sino de un Sr. Aramburu (¡ahora resulta que plagia también al óptico Aramburu!), y aquella otra, de candidez paradisiaca, que consiste en decir que « cuando escribió el capítulo del teatro no pensaba en *Madame Bovary*. »

Nada diré tampoco, porque me hallo revestido de toda la benevolencia compatible con mi sagrado mi-

nisterio, del escandaloso elogio que se propina cuando, queriendo probar que no es plagiarlo, se funda en que algunos periódicos franceses « se han dignado hablar de *La Regenta* con elogios absurdos por lo inmerecidos. » No sería floja la *cuenta*... que les traería. Esos periódicos que *hayan* hablado de *La Regenta* dispensándole « elogios absurdos », le dispensarían censuras, no tan absurdas, por un bonito billete de cien francos.

Señores : no nos cansemos de admirar el *tupé* del acusado.

Oigámasle : « Aquiles Zurita, según Bonafoux, es Carlos Bovary. ¿Saben ustedes por qué son idénticos? Por lo siguiente : Aquiles Zurita, alumno del doctorado de Filosofía y Letras en Madrid, se presenta en una cátedra de Historia de la Filosofía, y el profesor le pregunta cómo se llama. El nombre de Aquiles hace reír y alborotar á los estudiantes, que celebran el chiste del catedrático á costa de Zurita, y se permiten disparar contra su humilde discípulo bolitas de papel. Carlos Bovary, que por lo demás no se parece en nada á Zurita (luego se parece, digo yo, en lo que no es *lo demás*, ó sea en lo otro), entra en un aula de latín en no recuerdo qué poblachón normando; el dómine le pregunta su nombre, y el pollancón palurdo, descompuesto, lleno de vergüenza (como Zurita, en fin), balbucea de mala manera, sin que se le entiendan las sílabas de su nombre y apellido; el profesor castiga á toda la clase porque ríe y alborota, y al recién venido le castiga también por su falta de desparpajo. Y ¡oh colmo del

plagio ! También los discípulos de Bovary saben que uno de los modos de divertirse á costa del prójimo en clase es *disparar* bolitas de papel. »

Refresquemos la memoria del procesado reproduciendo algo de lo que dijimos en el discurso acerca de Zurita.

En *Pipá* « novela corta », que así la llama su autor, colección de paparruchas, digo yo, que será todo lo corta que usted quiera, pero me costó diez y seis reales, hay, entre otros calcos, un *Aquiles Zurita* que es la mismísima persona de *Carlos Bovary* cuando entra por primera vez en cátedra. Si el profesor de *Bovary* le pregunta el santo de su nombre, el profesor de *Zurita* le pregunta también el santo de su nombre; si tartamudeando y temblando contesta *Bovary* que se llama ¡ *Carlos Bovary!* « temblando como la hoja en el árbol » contesta *Zurita* que se llama ¡ *Aquiles Zurita!*, y si al oír el nombre los discípulos de éste sueltan « una carcajada general », al oír el nombre los discípulos de aquél sueltan otra « carcajada general ». Hay en las dos aulas el mismo clamoreo, las mismas risas, el mismísimo estrépito; y si los compañeros de *Bovary* se burlan de él tirándole « bolitas de papel », los compañeros de *Zurita* se burlan también de él tirándole « bolitas de papel. » Síntesis : un grosero plagio de una escena cómica de las mejorcitas de Flaubert. Don Leopoldo no será novelista, no que no, pero es imposible negar que es una hormiguita para su casa, una especie de Rata Primero del naturalismo.

Ahora bien, señores: el acusado no niega, sino confiesa clara y terminantemente, que hay en las dos aulas, con ocasión de presentarse *Carlos Bovary* y *Aquiles Zurita*, el mismo motivo de hilaridad y el propio desorden con acompañamiento de bolitas de papel; y no niega tampoco, sino que confiesa clara y terminantemente, que tal escena cómica se produce en ambas cátedras porque así el profesor de *Bovary* como el profesor de *Zurita* les preguntan sus nombres respectivos, y ellos los dicen « temblando como la hoja en el árbol. » Pues si esto no es plagio, que venga Dios y lo vea.

Pero ¡qué! — dice el acusado — « si Flaubert me inspiró á mi, ¿no pudo inspirarle á él, ó á los dos, Quevedo, en el capítulo v de *El Gran Tacaño*? »

Ni es igual en tal caso el elemento cómico, ni hay parecido en las situaciones, ni se trata ahora de procesar á Flaubert, sino de ajusticiar al acusado, que por lo demás, es posible que se inspirara también en *El Gran Tacaño*, porque le creo muy capaz de tomar la Biblia.

Otra candidez, del género memo, es decir que tomó la escena « de lo que vió y de lo que añadió imaginando (¡lo que es estar de *imaginaria*!) y componiendo. » (Pruébalo el acusado.)

Pero... sentémonos otra vez á contemplar el *tupé* de este plagiario reincidente.

« El profesor de mi cuento — dice con un desgaire que es lo que hay que ver — existió también, y el chiste, ó lo que sea, de « lo que es conocimiento en Valencia », ES RIGOROSAMENTE HISTÓRICO. »

¡Digo! ¡Para que se fie el Tribunal de este sujeto! Ahora se descuelga con que los chistes que daba por suyos, no son suyos, sino *rigorosamente históricos*, ó, como si dijéramos, más viejos que un palmar.

Señores: llamo la atención del Tribunal sobre ese descaro, que no tiene precedentes en la historia de los grandes plagiarios. ¡Pretender refutar que lo es, presentando plagios *rigorosamente históricos*!...

Item más: recomiendo al Tribunal la declaración final del acusado:

« *Carlos Bovary*, *per se*, no se parece absolutamente en nada, en toda la novela, á *Zurita*; *per accidens* se parece, lo poquísimo que se parezca, en lo que ustedes han visto. »

¿Conque se parece *poquísimo per accidens*? Luego se parece.

¿Y qué diré, señores, qué diré de las excusas que da *el Alas* por haber plagiado, en *Pipá*, el *Periquín* de Fernanflor? Aquí no cabía regatear una sola línea del plagio, porque el ladrón (como diría Sánchez Pérez) metió la mano hasta el hombro. Metido en un callejón sin salida, se entretiene en zaherir con reticencias al primero de los cronistas españoles, al donosísimo Fernanflor, y luego dice... cualquier cosa, por hacer que se defiende.

« *Pipá* está tomado del natural; vivió y murió en Oviedo; fué tal como yo lo pinto. »

Pruébalo el acusado.

No se le ocurre más prueba que decir: « Yo no he leído á *Periquín*.. » Pero esta prueba pertenece al nú-

mero de las que necesitan otra prueba, que *él* Alas no ha leído á *Periquín*. «¿Cómo he de probar yo que no lo he leído?—dice él.—Por aquí tampoco hay argumento ni probanza.» Claro que no.

Convencido del plagio, se declara en fuga, echando por los cerros de Covadonga, y, como mal de muchos, consuelo de *Clarines*, pretende otro absurdo: que el primoroso escritor Palacio Valdés le acompañe en lo de plagiar á *Fernanflor*; de modo y manera que no pareciéndole bastante abuso el haber *inspirado* también *La Regenta* en la novela *Marta y María*, intenta uncir á la coyunda de sus plagios al más notable de los humoristas españoles.

Sin embargo, es mucho tranvía de plagios, está atascado con él, y, de grado ó por fuerza, tiene al fin que declarase plagiario confesándolo rotundamente.

«¿Quiere usted que haya copiado el *Periquín*? PUES SEA, BUENO. ¡Después de todo, la cosa tiene gracia!»!

Sí que la tendrá para el acusado, que es una especie de Diógenes en su Cueva; pero para los demás, para el público, no tiene pizca de vergüenza literaria.

Señores: yo podría ahora recordar el aforismo jurídico: «A confesión de parte, relevación de pruebas», si no las hubiera dado anticipadamente. El reo—¡miradle!—está confeso, tan confeso, que no es osado á defenderse de haberle cogido al Sr. Bonafoux el ombligo que sacó en 1883. ¿Qué no hará un hombre que se atreve á plagiar un ombligo; el ombligo del Sr. Bonafoux, que está en los huesos!

¡Señores! Para castigar cumplidamente á este *sujeto*, habría que inventar un género de muerte que compendiasse los tormentos todos que se conocen, y que se aplicara por mano de *Miguel de Escalada*, en calidad de verdugo inquisitorial.

Pero teniendo en cuenta que el acusado padece la enfermedad que se conoce en Medicina con el nombre de «chifladura de grandezas», que está loco de vanidad y de impotencia, me permito recomendar al Tribunal que sea misericordioso, todo lo misericordioso que consienta la ley—¡sí, perdón para el enemigo, como decía Heine, pero después de ahorcado!—y atemperándome á la clemencia que aconsejo, pido sólo que se le apliquen las siguientes penas:

1.^a Banderillo público, con banderillas de fuego, en el puente de Vallecas el día de San Isidro.

2.^a Larga mano de componte aplicada por el general Palacios.

3.^a Insaculación con un grajo (el de la fábula), don Manuel Cañete (para que le saque los ojos) y la Pardó Bazán además, y que así dispuesto se le arroje al Canal el día del entierro de la sardina.

He dicho.

* * *

PRESIDENTE. Acusado... ¡levante usted esa frente coronada de inmarcesible plagio!—
Acusado: puede usted retirarse.
(*Aparte.*) Que el coronel teniente coronel de la Guardia civil D. Matías

de Padilla, custodie al reo hasta la Cárcel Modelo, y que mande que le pongan allí un capuchón especial, de algodón en rama, para que no pueda horadario su corona de plagio inmarcesible.

V.

DE PARÍS Á OVIEDO.

París, 20 de Abril de 1888.
48, rue Caumartin, 48.

Sr. D. Leopoldo Alas :

La guerra declarada entre usted y yo era guerra á muerte. Usted hacia de Francia, como si dijéramos : yo, de Prusia. Por la «suprema antipatía» que inspiraba á usted, antipatía que dió el resultado de la candidatura *Ole-Ole-Sin-Narices*, me tenía sentado sobre la boca de su estómago, y, por cambiar de postura, fui yo y ametrallé Metz (*La Regenta*), arrasé Sedán (*Pipá*), sitié la personalidad de usted, y vengo haciendo en su baluarte literario lo que *obraban* en los Campos Eliseos los prusianos que salían diariamente desde Versalles. Usted perdió la batalla; con la batalla, perdió la Alsacia-Lorena, ó sea su fama de matón literario, y si no voy á ponerme la diadema imperial en las Tullerías de Oviedo, es sencillamente porque

no tengo dinero para el viaje. Ahora quiere usted y pide paz. Vaya por la paz. Pero, ojo con que Boulanger, ó sea la vanidad de usted, le mueva á hacer pinitos guerreros; porque entonces arrasaré toda su casa, dejándole reducido al condado de París, que sería la novela *Esperaindeo*, y eso porque no la ha publicado, ni la tiene escrita aún, aunque la anuncia.

Y puesto que me llama usted «escritor *inca*», y se pone en fuga, le recuerdo que mis ascendientes — unos salvajes, indios chunchos — tenían la costumbre de cortar la cabellera al vencido, con unas tijeras de esquilar. En cuanto regrese á España, voy á Oviedo...

*
* *

Me invita usted á nombrar un tribunal que falle el pleito literario que sostenemos; y así, como de paso, sin advertir que la gente de Madrid es más larga que usted cree, cita á casi todos los escritores españoles, y trata, con piropos y palmas, de granjearse por adelantado la voluntad de los jueces. — ¡Como si los literatos de España estuvieran tan medianos de honor y de conciencia!...

Usted, que suele ponerse moños de incorruptible, es el más asiduo colaborador de la sociedad de bombos mutuos.

Necesitó que *El Liberal* le elogiara, ó, cuando menos, que se acordara del santo de su nombre, y aprovechó la enfermedad de uno de los redactores

de aquel periódico para arrancarse con un cante hondo y ponderativo. Porque daba usted por muerto á Cavia, y porque le convenia además para sus fines particulares en *El Liberal*, que reprodujo la necrologia de usted y le llamó « distinguido literato », que era lo que usted quería demostrar. Afortunado estuvo usted en aquel lance, porque de allí á poco resucitó Cavia—que, cuando no murió de resultas de aquel panegirico, no muere ya de cornada de burro—y le faltó tiempo para pagarle en moneda de buena circulación, hablando largamente de usted en un *plato del día*.

Necesitó usted, además, que *El Imparcial* le elogiara, ó que recordara á San Leopoldo, y como no podía usted dar por muerto á Eduardo del Palacio, echó á vuelo las campañas, sin motivo alguno, anunciando que aquel escritor habia inventado la pólvora... para que la gastara luego en salvas de bombos á usted dirigidos. — Y, valga el paréntesis, admiremos la inclinación de usted á ser juzgado por *Sobaquillo* y *Sentimientos* !

Tal es la táctica de usted para cosechar aplausos ; y no crea que son *cavilaciones malévolas* como dice usted en alguna parte de su folleto.

Ahora dice usted que *es su deseo* que nos sometamos á la opinión de un tribunal de escritores, y, en prueba de que no siente semejantes ganas, empieza por inhabilitarme, que sí me inhabilita, para nombrar el tribunal, en el hecho de citar, con sus correspondientes bombos, una serie inacabable de escritores, poniéndome en el estrecho de elegir, con

mengua de los que no elija. Y no es lo peor eso de usted, sino que se llame andana, siendo el que *necesita* y *desea* vindicarse y correspondiéndole de derecho el nombramiento del tribunal.

Por lo demás, cuando yo formo opinión, no hay tribunales ni jurados, por buenos que sean, para rectificarla ; y no por *toxudo*, sino porque siendo, como soy, aunque no ejerzo, demócrata de verdad, no hay cosa que me irrite más que la tiranía del número. Jesucristo (no el de *La Terre*) tenia razón contra todos los que le condenaron á muerte.

Pero, en fin, por mí no quede, y vaya por el tribunal de honor literario, si usted lo nombra, y avise-me cuándo quiere que salga con los bártulos ó textos correspondientes á sostener el derecho de mi acusación. — Mis maletas están prontas.

Lo más anómalo del caso es que dice usted en la página 47 de su folleto :

« Debo advertirle ahora que no tome lo dicho por principio de polémica. No discuto con usted. Diga de mí lo que quiera. No REPLICÓ. »

Y añade usted que estoy atentando contra « la cena de sus hijos. »

Sr. Alas : Yo me habia propuesto atentar contra la paternidad literaria de usted, probándole que es putativa. Pero no me pasó por las mientes la idea de atentar contra su prole física. Eso de que al acusar de plagiario al papá, trabajo contra la cena de los hijos, es una escena de sobremesa que puede mucho más que mis convencimientos literarios. — ¡ También yo, Sr. Alas, quiero mucho á los niños que no

tienen pan!... — No había, pues, de quitarlo de la boca de los suyos, porque aunque tenga usted el prurito de imitar á los genios, no sería yo quien le aconsejara que emulase á *Juan Jacobo*...

¡ Pobrecitos los chicos! ¡ Dejarles que vivan! Tal vez resulten listos los de usted, por lo mismo de haberlo sido Henry Ireland... Quizá resulten literatos, por lo mismo que no lo fueron los hijos de Víctor Hugo... Y aunque no fuesen lo uno ni lo otro, tienen bastante con ser niños para tocar el corazón del hombre honrado...

Cesen, pues, las hostilidades, y reciba gracias por su sentido recuerdo. ¡ Qué de reflexiones tristes y amargas no sugiere la idea del daño que hacemos sin proponérselo! Usted ignora seguramente que amargó, sin querer, los tristes días de aquel sublime loco que se llamó Revilla; que trabajó inconscientemente por quitar á D. Peregrin García Cadena el sueldo que ganaba como crítico; que atentó, sin pretenderlo, contra la cena de los hijos de muchos escritores; ¡ oh, Sr. Alas! usted ignora que sus interesados, gratuitos y extemporáneos ataques contra la obra de un joven dramaturgo, tal vez dejen sin pan y sin lumbre, en el próximo invierno, á una buena madre que está enferma y desvalida... Gracias, muchas gracias, amigo mío, por el recuerdo de sus hijos; ¡ déles usted en mi nombre un beso de paz!...

* * *

☐ Público :

Declaro espontánea y solemnemente que el señor D. Leopoldo Alas (*Clarín*) no ha plagiado á Flaubert, ni á Zola, ni á Fernánflor, ni á nadie de los que figuran en el infierno de las letras, y que si dije antes lo contrario, fué por error, ó llevado acaso por malévolas cavilaciones.

Declaro asimismo, espontánea y solemnemente, que tengo al escritor D. Leopoldo Alas por muy digno y merecedor de recibir tus favores.

Y firmo en París á 20 de abril de 1888.

Luis BONAFoux.